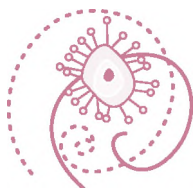


Soberanía alimentaria y mujeres



Título: SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MUJERES

Subtítulo: cuaderno de debate feminista n.º 1

Primera edición, mayo 2013

Instituto de Estudios Ecuatorianos

ONU MUJERES

Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador

Autoras

Magdalena Fueres

Carmelina Morán

Dana Hill

Maria Isabel Altamirano

Tanya de la Torre

Amparo Pillajo

Margarita Aguinaga

Nancy Carrión

Judith Flores

Diseño y diagramación

Laly Moreno Salas

Impreso en Quito, Ecuador, octubre de 2012

Instituto de Estudios Ecuatorianos

San Ignacio 134 y Avenida 6 de Diciembre, Oficina 2

Quito, Ecuador

Telefax (593 2) 2504496 / 2904098

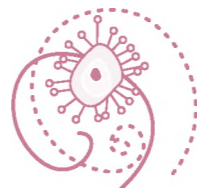
iee@iee.org.ec

www.iee.org.ec



Índice

Introducción	7
Las mujeres y su relación con la tierra en Cotacachi	11
<i>Magdalena Fueses Flores, Carmelina Morán Salazar, Dana Hill</i>	
Soberanía alimentaria, trabajo y soberanía del cuerpo	45
<i>María Isabel Altamirano, Margarita Aguinaga, Tanya de la Torre</i>	
Sopa parlante: las mujeres hablamos de soberanía alimentaria y cuidados	65
<i>Nancy Carrión Sarzosa</i>	
Nuestra economía, nuestra autonomía, nuestro trabajo y solidaridad para la vida	75
<i>Amparo Pillajo - Movimiento de Mujeres de El Oro</i>	
Crisis, soberanía alimentaria y alternativas desde el feminismo popular	95
<i>Judith Flores Chamba</i>	



Sopa parlante: las mujeres hablamos de soberanía alimentaria y cuidados

Nancy Carrión Sarzosa

La sopa encierra el calor del hogar, contiene sabiduría culinaria y destila aromas de lujo, es la certeza de que la vida cotidiana puede ser excepcional, la comprobación de que la belleza nos conecta con la tierra, con lo real y con la fantasía, sin soltar ninguno de estos puntos.

Carmen Boullosa

Introducción

Hace más de dos años mujeres diversas y populares empezamos a pensar organizadamente en la soberanía alimentaria. Organizadamente en un doble sentido, porque constituimos la Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador a partir de la urgencia de hablar sobre la Ley de Soberanía Alimentaria. Sabíamos que en esta nos jugábamos el derecho a la tierra, al agua, al crédito productivo para mujeres; sabíamos también que muchas de nuestras experiencias de organización se levantaron para conseguir alimento, "alimento para el cuerpo y para el alma", como decía una compañera; nos sabíamos capaces de un poder, magas multiplicadoras de pan; sabíamos que históricamente habíamos sido las garantes efectivas de la soberanía alimentaria de nuestro país. Así que organizarnos en una alianza diversa, compleja, era una declaratoria de existencia y afirmación política colectiva: "Aquí estamos, mujeres populares y diversas, del campo y la ciudad, agricultoras, pescadoras, manglareras, trabajadoras sexuales, mujeres, lesbianas, transexuales, jóvenes y adultas para decir nunca más una ley sin nosotras, nunca más un país sin nosotras".

En seguida ese poder lo usamos para multiplicar más cosas: espacios de debate y discusión política que permitieran conocernos más a profundidad entre las distintas organizaciones que éramos. Al intercambiar ideas sobre cómo entendíamos la soberanía alimentaria, descubrimos que nuestras experiencias políticas eran como una sopa: hecha a partir de los conocimientos heredados de otras y de la propia capacidad de invención, con lo que se tuviera a la mano; capaz de ser repartida entre todos los que se juntaran a la mesa; capaz de sostener el cuerpo, sanar enfermos, calmar el hambre, capaz de sostener la vida. Como muchas mujeres, habíamos estado "cocinando política"¹⁰, autocreándonos en la reflexión y acción colectivas.

Todo se producía en un contexto de descontento político frente a una "revolución ciudadana" que nos incluía como quería, mientras nos dejaba fuera cuando se le antojaba, cuando le convenía; nos organizábamos para decir que era urgente transformar el modelo económico instituido para la acumulación del capital sobre la base de la explotación de una serie de trabajos no valorados socialmente, ni siquiera reconocidos como tales, poco o nada remunerados: los trabajos que hacen posible la vida; los trabajos de cuidado, generalmente hechos por mujeres, y el trabajo de campesinas y campesinos que proveen de alimento al mundo.

Nos encontramos con muchas otras organizaciones y movimientos sociales, compañeros en este camino, algunos cuyas demandas para hacer posible la soberanía alimentaria se centraban en medidas que mejoraran la capacidad de producción de las pequeñas y medianas unidades productivas agrícolas, que permitieran la redistribución de los medios de producción, abrieran mercados nuevos o más amplios, facilitaran el acceso al crédito para la producción; medidas que, sabiendo que la concentración de la tierra es uno de los mayores problemas de inequidad que tiene nuestro país, planteaban como objetivo más alto una reforma agraria. Coincidimos, nos identificamos mucho con estas propuestas. Pero a la vez creemos que el debate en torno a este objetivo común necesita trascender la perspectiva productivista para atender a los modos en que los problemas estructurales se asientan día a día en nuestras vidas.

¹⁰ De Bonafini, Heve, 2010: *Cocinar política sin que se queme*. Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo



Y esto lo decimos porque sabemos que mientras a mujeres y campesinos se nos interpela para que dediquemos más tiempo y trabajo al mercado, a través de "micro" empresas, "micro" finanzas, "micro" alternativas, para resolver cómo llevar el alimento a nuestros hogares, los "macro" cinismos llamados "gobiernos democráticos" dedican billones de dólares para guerras o *salvatajes* bancarios, para sostener un sistema al que poco le importa la vida sino la acumulación de riqueza para una economía abstracta. Por eso buscamos una mirada que nos permita entender la estructura tanto como el cuerpo, el sistema tanto como la vida en concreto, para poder afirmar desde ahí una soberanía alimentaria vinculada a una economía para la vida, una economía del cuidado.

En este artículo no pretendemos construir una visión global de todas las dimensiones que implica la problemática de la soberanía alimentaria, sino dar cuenta de la tarea que asumimos al constituirnos como AMPDE: construir un lugar propio en la amalgama diversa y desigual de mujeres, así como de campesinos y campesinas en movimiento. No podemos hacerlo sino creando una capacidad de locución multilocal, capaz de dar cuenta de las particularidades de nuestros trabajos y de las diferencias entre nosotras; un *cyborg*¹¹, monstruo de muchas bocas, eso que llamamos feminismo popular, de izquierda, poscolonial y anticapitalista. Así que de esto trataremos: de lo que las diferentes organizaciones que integramos la AMPD hemos dicho en relación a la soberanía alimentaria y las necesarias transformaciones que exige.

De naturalezas y conexiones horizontales

La naturaleza no es un texto que pueda leerse en códigos matemáticos o biomédicos. No es el "otro" que brinda origen, provisión o servicios. Tampoco es madre, enfermera ni esclava; la naturaleza no es una matriz, ni un recurso, ni una herramienta para la reproducción del hombre.

Donna Haraway

¹¹ Considerado por Haraway (1999: 126, 128, 131) como un actante, una posición de sujeto constituida por una implosión de lo técnico, lo textual, lo orgánico, lo mítico y lo político, capaz de hacer posible un futuro para humanos y no humanos, y una historia construida no bajo la idea de progreso sino de interacción permanente y multiforme.

"No podemos tener soberanía alimentaria si no conservamos a la naturaleza como fuente no solo de alimento sino de conocimientos". Esto fue dicho por una mujer amazónica que, como muchas otras de su entorno, se introdujo en los aprendizajes de los *shamanes* (sin que su cultura la reconociera como tal por el hecho de ser mujer) para conocer los usos medicinales y espirituales de las plantas; para aprender a comunicarse con la naturaleza, permitiendo que ella revele a mujeres y hombres su conocimiento de la vida, el funcionamiento ya sea de una célula o del cosmos. El mismo argumento también estuvo en la reflexión de otras mujeres, parteras y curanderas de la Sierra, que saben leer el cuerpo de un cuy como radiografía del cuerpo humano y sus enfermedades. El argumento también salió de boca de una mujer urbana que cuida y cura su cuerpo con la luna.

Pudimos habernos visto como locas, perdidas en vuelos esotéricos inservibles para la real política (seguro habrá muchos que así lo consideren). Sin embargo, nosotras decidimos tomarnos en serio unas a otras y conectar los conocimientos que entre todas elaborábamos. Y así fue que comprendimos que estábamos hablando no de lo que nos ha mostrado la ciencia a través de discursos colonizadores y etnocéntricos como naturaleza=lugar/objeto, separado de la humanidad, al cual se puede y debe poseer, transformar y explotar. Estábamos hablando de la naturaleza como un lugar del lenguaje, común para todas, desde el que podíamos hacer política; una construcción histórica de la que habíamos participado a través de distintos trabajos: de cuidado para permitir su reproducción, o intelectual para hacer posible la producción de conocimientos responsables con la vida.

Por eso, sabiendo que la ciencia colonizadora y productivista es también patriarcal, lo mismo que el capitalismo, nos hemos opuesto a que se identifique a la naturaleza con nosotras, mujeres, como objetos semejantes. Juntas, mujeres del campo y la ciudad cuestionamos la visión *pachamamista* que nos vincula "naturalmente" con el cuidado de la naturaleza mientras poco o nada hace por deconstruir los binarios (se digan "opuestos" o "complementarios") masculino/femenino, cultura/naturaleza, superior/inferior, sujeto/objeto, fundamentos de las ciencias naturales, la economía y la política en la construcción de un mundo androcéntrico, patriarcal y capitalista.

Mientras no transformemos esa visión de la naturaleza, la relación de nosotras, las mujeres, con ella será conflictiva, debido a que las ideologías patriarcales han colocado a las mujeres como extensión de la naturaleza inferior y a los hombres como sujetos de la historia



y creadores del mundo (Aguinaga, 2010: 102-103). Para la construcción de otros mundos, el ecologismo y el feminismo deben estar íntimamente juntos, en una relación crítica y deconstructiva que permita conexiones por fuera del modelo sujeto/objeto. Por eso creemos necesario reivindicar la existencia de naturalezas diversas y semejantes en su derecho a existir sin ser objeto del dominio y explotación de nadie.

Desde este sentido común, supimos que el proyecto Yasuní para la conservación del petróleo bajo tierra no podía ser visto como un canje de deuda por la pura conservación de la naturaleza-conjunto-de-especies-exóticas, sino como una defensa de la naturaleza socialmente construida por los pueblos que habitan este territorio. Es decir, comprendimos que el Yasuní debía ser defendido como un proyecto político de justicia de y para los pueblos waorani, kichwa, tagaeri y taromenane, cuyo modelo civilizatorio había sido capaz de participar en la construcción y sostenimiento de la diversidad biológica y cultural que lo caracterizan.

Re-conocer a la naturaleza en plural –naturalezas– como construcciones históricas, vinculadas a la sociedad en una relación de interdependencia y de retroalimentación, es un imperativo político para la soberanía alimentaria, en tanto solo la supresión de la relación sujeto/objeto de los humanos sobre ellas permitiría prácticas a favor de la vida.

Sin soberanía del cuerpo no hay soberanía alimentaria

Las trabajadoras del campo, las pescadoras, las trabajadoras remuneradas y no remuneradas del hogar sabemos que los alimentos no aparecen de la nada ni se hacen solos. Los alimentos nacen del cuerpo, de esa unidad integral de inteligencias múltiples, como dice Vandana Shiva, con capacidad de crear, transformar, nutrir, generar la riqueza concreta que es la vida. Pero sabemos también que no todos los cuerpos están en esta capacidad cuando la violencia estructural se materializa en ellos. El sometimiento a trabajos forzados (incluyendo la maternidad obligatoria), la privación de recursos materiales y simbólicos que satisfagan sus necesidades biológicas y subjetivas, el constreñimiento de oportunidades y libertades para decidir sobre sus destinos, despojan a los cuerpos de humanidad y, por lo tanto, de la capacidad para garantizarse la vida a ellos mismos y a otros seres.

El debate generado alrededor de la despenalización del aborto nos permite entender más de esta conexión. Mientras las mujeres reclamamos este derecho y reivindicamos nuestra capacidad de tomar decisiones adecuadas, congruentes con la vida humana (en tanto la despenalización evita la muerte de las mujeres en prácticas clandestinas), hemos visto a los defensores de los óvulos fecundados, cigotos y fetos humanos hacer operaciones ideológicas complejas y contradictorias (fantasías de semidioses) para colocarse como representantes supremos del bien superior, la vida humana. Por poner solo un ejemplo, nos acusan de asesinas a la vez que subliman la "naturalidad" maternal y cuidadora de "toda" mujer. A la vez que niegan este bien (la vida como derecho) a las mujeres, se adjudican la capacidad y la necesidad de representarlas, de decidir por ellas o en lugar de ellas. "El tutelaje será eterno. Lo representado queda reducido al estatus permanente de recipiente de la acción sin poder ser nunca un co-actor [...]" (Haraway, 1999: 138) Al imposibilitarnos respecto de la soberanía sobre nuestros cuerpos, imposibilitan en cada una de nosotras y a nuestros pueblos la soberanía sobre nuestras vidas.

Al confiar en la demostrada vinculación de las mujeres con la reproducción de la vida, nosotras trabajamos para apropiarnos de la soberanía de nuestros cuerpos como un poder que merecemos, para decidir en libertad y autonomía sobre el destino de nuestras vidas, y abarcando "todos los ámbitos de la existencia humana, desde la sexualidad en la vida privada, hasta nuestra presencia pública en el mundo" (Carrión 2010: 239). Por eso entendemos a la soberanía del cuerpo como una condición para que las personas y pueblos podamos decidir, sin ser tutelados por nadie, cómo alimentarnos y trabajar para hacer efectivo ese derecho.

La casa en que vivimos

"La soberanía alimentaria solo es posible si tenemos una casa y una vida dignas", dijeron varias mujeres de barrios populares, organizadas en la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras del Ecuador, Capítulo Esmeraldas (CONAMUNE-CE), que saben que si el hogar está lejos de las vías de acceso, los hijos tienen que salir muy temprano a la escuela o regresar muy tarde, afectando sus horarios de comida y con ello su salud. No tener un entorno sano y seguro, con servicios básicos como agua o recolección de basura, hace difícil el acceso, la conservación y la preparación de alimentos, explicaron.



Sus experiencias de organización, similares a las de muchas otras mujeres en el país, nacen de la urgencia de establecer lazos de solidaridad para gestionar colectivamente condiciones que permitan una vida digna a sus familias, sus barrios o comunidades. Una tarea que implica trabajo, esfuerzo, inteligencia, creatividad, organización; una tarea que, en un mundo que privilegia el dinero, suele ser poco valorada. Se trata de organizaciones que, desde la autogestión colectiva de la vida, desarrollan una política comprometida con ella, experiencias que saben que la división privado-público es falsa porque en la resolución de los problemas cotidianos hacen política a diferentes niveles. Sostener la vida cotidianamente en sus dimensiones materiales y sociales efectivas “es, sin lugar a dudas, básica para la definición de cualquier sistema social y, a su vez, constituye el terreno sobre el que medir las relaciones de fuerza entre sexos, clases, etnias y generaciones” (Picchio, 2009: 28).

Desde estas experiencias las mujeres de la AMPDE afirmamos que la sostenibilidad de la vida en condiciones de dignidad no depende solo del trabajo productivo y el salario que se supone destinado a su reproducción. Ésta depende fundamentalmente de la capacidad de resistencia política que se cuece cotidianamente en los desplazamientos multidireccionales que hacemos las mujeres entre la casa, los múltiples trabajos precarios, la comunidad, el Estado, las ONGs, trabajos todos, aunque pocas veces pagados, desde los cuales gestionan diferentes recursos (económicos y no) para hacer posible las vidas que el capitalismo neoliberal desprecia

Cuidados: otra economía, otro mundo

La discusión sobre nuestro lugar en el mundo del trabajo nos abrió ventanas a muchos otros asuntos, como a pensar en hacer el mundo de nuevo. Otra economía, otra organización social del trabajo, otras éticas. El abanico de temas puede ser amplísimo, así que empecemos por donde arrancamos nosotras para pensar con los pies en la tierra.

Al venir todas de procesos de organización que apostaban por mayores posibilidades de libertad, pensábamos en que el derecho al trabajo nos garantizara un salario para vivir; y a la vez, en el derecho al descanso, puesto que veíamos nuestras vidas como una carrera permanente de trabajos múltiples dentro y fuera de casa. Todas habíamos ampliado la noción de trabajo, sabiendo que si éste significaba la generación de riqueza, la más concreta –la vida– la producíamos

nosotras a través de los cuidados y que, por lo tanto todas éramos trabajadoras. En la desigualdad nos re-conocimos: "ni amas ni esclavas, trabajadoras de casa todas".

¿Y qué reivindicar desde este lugar como mujeres trabajadoras? "Una renta básica para todas quienes necesitemos, que sea simplemente por el derecho a vivir bien", dijeron varias mujeres entre risas incrédulas sobre la posibilidad de acogida que podía tener su propuesta¹². Lo mismo planteó antes el Movimiento de Mujeres de Sectores Populares Luna Creciente como propuesta frente a la Asamblea Nacional Constituyente. Las fuentes para cubrir esta renta podían venir de la banca (sin cargar el costo a los usuarios, por supuesto) o de impuestos a las exportaciones. Es decir, planteábamos la renta básica como un mecanismo de redistribución de la riqueza generada por las actividades económicas con gran capacidad de acumulación y explotación del trabajo y la naturaleza.

Pero había más, la propuesta de la renta básica planteaba la necesidad de pensar de otra manera la economía, la necesidad de transformarla radicalmente. ¿Por qué solamente el trabajo "productivo" debía garantizar el acceso a la riqueza? Miramos con sospecha el fundamento del capitalismo que ni las alternativas socialistas o comunistas habían puesto en cuestión: la perspectiva productivista que coloca al trabajo productivo como eje de la economía, organizando la política (los derechos de ciudadanía, por ejemplo) y la cultura en torno a él. Estábamos en Cayambe cuando como AMPDE hacíamos esta reflexión, un cantón cuya economía depende cada vez más de la floricultura, agroindustria que, para crecer, dice ser una de las actividades que mayores plazas de trabajo genera. Desde las comunidades que sienten y saben sus vidas afectadas por la floricultura y el empleo precario que ofrece (salarios bajos, inestabilidad laboral, extensas jornadas de trabajo, etc.), intuimos que debíamos salir de la cadena que reduce los análisis económicos al trabajo productivo, y el trabajo productivo al problema del salario, sobredimensionándolo fantasiosamente como medio exclusivo o privilegiado para resolver la vida.

¹² Este planteamiento nació del análisis de la Ley de Igualdad, propuesta por la Comisión de Transición, que estaba discutiendo el gobierno. La Ley nos parecía limitada para permitir la igualdad efectiva para las mujeres, puesto que no consideraba la complejidad de los sistemas de opresión que actúan diferencialmente sobre nosotras según el color piel, la clase social, la edad, la opción sexual, la cultura y el lugar de donde viniéramos, etc.



Acostumbradas a múltiples malabares para garantizar la comida en la casa en medio de las eternas crisis económicas (presentadas siempre como “temporales” por los gobiernos de turno), sabemos de sobra que los escuálidos e inestables salarios que llegan al hogar son impresionables en el mundo del dinero, pero no suficientes. Todas habíamos sentido la vulnerabilidad de adultos y niños, hombres y mujeres, más aguda y hasta dolorosa en contextos de crisis y, frente a esta vulnerabilidad, el cuidado como necesidad vital. ¿Por qué, entonces, el cuidado debía ser visto como un problema social secundario para la economía, pero exclusivamente obligatorio para nosotras, las mujeres?

Sabíamos que mucho se explicaba por la histórica responsabilidad sobre la reproducción de la vida que nos había asignado el poder masculino afirmado desde la cultura y la ciencia, que esa asignación era jerárquica y otorgaba mayor valor a las actividades de la esfera pública. Sabíamos que la explicación también estaba en la vinculación, igualmente histórica, entre patriarcado y capitalismo, en donde el trabajo de cuidados hace posible todos los otros trabajos, vinculando la esfera doméstica con la de la producción capitalista en una relación jerárquica (Grup Dones i Treballs, de Cala Dona 2003: 4). Por una entrada o por otra, la salida tenía que ser dar la vuelta a la tortilla: la reproducción de la vida como fin y no como medio de la reproducción del capital; la economía productiva al servicio de la economía de los cuidados (Orozco 2009). Organizar de esta manera la economía, implica redistribuir todos los trabajos y extender el cuidado como una responsabilidad de todos y todas, una responsabilidad social; nos demandaba volver a pensar los derechos que merecíamos más allá de la lógica del trabajo (vinculado a la riqueza abstracta) para plantear nuevos: “derecho al tiempo de calidad y libremente vivido”; derecho a recibir cuidados, a cuidar en condiciones dignas (incluyendo condiciones laborales dignas si nos empleamos en tareas de cuidado), a no cuidar a quien no queramos, en otras palabras derecho a la “ciudadanía” (Ibid.: 16).

¿Y cómo hacer efectivo ese derecho? Reduciendo el tiempo de trabajo productivo del mundo para aumentar el tiempo de trabajo de cuidado, sin que ello nos deje fuera o en un lugar marginal a la hora de distribuir la riqueza. Todavía nos quedan muchas cosas por pensar: ¿cómo hacer efectiva tal reorganización del mundo?, ¿cómo hacer para que los cuidados sean su eje fundamental?, ¿cómo lograr que la vida sea un objetivo común de todas y todos?, ¿cómo conseguir que el capitalismo patriarcal no se re-apropie de nuestras utopías vaciando su contenido y potencia política transformadora?

Bibliografía:

- Aguinaga, Margarita, 2010. "Aportes feministas acerca de la soberanía alimentaria", en Acosta y Martínez, 2010, *Soberanías*, Abya Yala – Rosa Luxemburgo, Quito.
- Carrión, Nancy, 2010. "Soberanía del cuerpo: hablando de aborto", en Acosta y Martínez *Soberanías* Abya Yala – Rosa Luxemburgo, Quito.
- Grup, Dones y Dona Treballs de Cala, 2003, "Repensar desde el feminismo los tiempos y trabajos en la vida cotidiana", s/p.
- Orozco, Amaia, 2009, "Feminismo anticapitalista, esa Escandalosa Cosa y otros palabros", revista virtual Decrecimiento, en http://www.decrecimiento.info/2011_11_01_archive.html
- Picchio, Antonella, 2009, "Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas", en Revista de Economía Crítica, nº7, primer semestre, en: <http://revistaeconomicacritica.org/>